

**ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "AUSTRAL RENT A CAR AUSTRALRENT CIA. LTDA."**

En la ciudad de cuenca, a los 19 días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "AUSTRAL RENT A CAR AUSTRALRENT CIA. LTDA." Señores Meneses Aguirre Manuel Eugenio propietario de 160 participaciones de un dólar cada una; Meneses Aguirre Pablo Alexander propietario de 160 participaciones de un dólar cada una; y, Meneses Aguirre Lilia Vicenta propietario de 80 participaciones de un dólar cada una. Señorita a la Ing. Fernanda Castro como secretaria Ad hoc. Una vez que están presentes la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en junta general ordinaria con el carácter de universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar los Balances Correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas proscritos el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General tomando palabra el Gerente General de la compañía Ing. Manuel Meneses, quien da lectura al informe presentado con relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2019., preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referentes y suscitos por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden dia; y, manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente

General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las Utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación de trabajadores el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas-acumuladas.

Luego de ciertas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Por hallarse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las once horas se reanuda la sesión, y se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios y la secretaria Ad hoc:-

CL 0101713473
GERINTI-SOCIO

MENSAJE AL PRESIDENTE PABLO ALEXANDER
D. 11034-1-760
PRESIDENTE-SUCO

MENOSSES ALDUIRE LIGIA VICENTA
CL13001469458
SOCIA

Fernanda Castro
ING. FERNANDA CASTRO
C.I. 1103961480
SECRETARIA AD.HOC